



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día miércoles 19 agosto de 2015, con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento de éste Municipio, ubicadas en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza s/n del Centro de la citada ciudad, los siguientes miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con voz y voto dentro de la presente sesión:

- Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey.
- Lic. Miguel Ángel Treviño Sandoval, Secretario de Planeación y Comunicación de Monterrey y Representante de la Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey.
- Regidor Juan Carlos Holguin Aguirre, Presidente de la Comisión de Protección al Ambiente.
- C.P. David Puente Rodríguez, en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey.
- Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Humano y Social de Monterrey.
- Lic. Arturo Cavazos Leal, Secretario de Desarrollo Económico de Monterrey.
- Regidor Mauricio Massa García, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.
- Lic. Fernando Maíz Garza, Representante del Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León.
- Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez, Representante del Ing. José Antonio Torre Medina, representante de las instituciones de educación superior, miembro del Consejo Ciudadano.
- Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey.

Lo anterior, previa convocatoria realizada al respecto y con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, siendo presidida la presente sesión por el Ing. Gabriel Todd Alanís en representación en su calidad de Secretario de la misma.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Bienvenida

El Secretario de la Junta, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León y agradece la asistencia de todos los integrantes presentes a la Sesión.



Acto seguido, el Secretario de la Junta levanta la lista de asistencia y se constata el quórum establecido en el artículo 12 del Reglamento, para lo cual se solicitó previamente su firma al ingreso de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes al momento de la instalación de la sesión 9 miembros de la Junta Directiva, así mismo, refiere, que por consiguiente; todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal y obligatoriedad por cuanto a la ejecución de las resoluciones que se tomen, en virtud, de que se encuentran presentes la mayoría reglamentaria.

Así mismo, comentó que se encontraba presente el C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, quien es la persona que ocupa el cargo de Comisario dentro del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

”Lectura y en su caso aprobación del orden del día”

El Secretario puso a consideración de los señores miembros de la Junta Directiva la aprobación del orden del día que les fue enviado con antelación, motivo por el cual, procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

UNICO: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de marzo del 2015.

En seguida, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con el Orden del Día, por lo cual solicitó a los miembros presentes que si lo aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.

Primer Acuerdo: “Quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos.”

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de marzo del 2015, (anexo dos).

Posteriormente, para continuar con el deshago del único punto del orden del día, consistente en: “**Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de marzo del 2015**”, el Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de la Junta Directiva comento: “Que mediante el oficio número: ASENLAEM-DM17-128/2015 la Auditoría Superior del Estado realizó al Presupuesto de Egresos ejercido durante el año 2014, ya que preciso una observación al ejercicio de la cuenta pública del 2014 del Instituto, por consiguiente, al aprobar este punto estaríamos solventando dicha observación, ya que dicha modificación debió haber sido aprobada por los miembros de esta Junta, en consecuencia, cedo la palabra al C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, Comisario del Instituto, quien es la persona que siempre nos está



Javier Araiza Gaytán, Comisario del Instituto, quien es la persona que siempre nos está revisando la administración de los recursos, para que sean aplicados conforme al presupuesto, para que nos dé una explicación técnica al respecto”.

El C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, expreso: “Que en la Sesión de la Junta celebrada el 27 de enero del 2014 se llevó a cabo por los miembros de la Junta la autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de ese año y la cantidad autorizada correspondió a 16,000,000.00, misma cantidad que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 9 de marzo del 2015 mediante la publicación del Presupuesto de Egresos correspondientes, sin embargo, la Auditoria Superior del Estado en la auditoría practicada a la cuenta pública de este Organismo efectuada en ese año, observó que el presupuesto de egresos real ejercido fue por la cantidad de 17,659,904.00, ello, se debió a que por error involuntario del Coordinador de Gestión y Administración de Recursos del Instituto, no tomó en consideración los ingresos que llegaron al IMPLANC por concepto de donativos efectuados por particulares, por lo tanto, se debe de hacer la modificación a dicho presupuesto de egresos y al mismo tiempo debe de ser autorizada por la Junta Directiva de éste Órgano Descentralizado para posteriormente mandarlo a publicar en el Periódico Oficial del Estado esta modificación, en cumplimiento a la hipótesis normativa contemplada en el artículo 130 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado en correlación con el artículo 3 del Reglamento Orgánico del Instituto, de tal forma que en el documento que se pone a su consideración y que corresponde a la modificación del presupuesto en mención ya se realizaron los ajustes necesarios para cumplir y solventar con dicha observación”.

Sigue manifestando el C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey: “Que si alguien tiene duda o pregunta respecto al documento que contiene la modificación al presupuesto de egresos del 2014 con gusto le cede la palabra para dar respuesta a la misma”

Hace uso de la palabra Regidor Juan Carlos Holguin Aguirre, donde cuestiona sobre la modificación al presupuesto y el Ing. Gabriel Todd responde: que la publicación del día 9 de Marzo en el diario oficial de la federación se debió a un error involuntario en la publicación debiendo ser el presupuesto de egresos y no de ingresos.

No habiendo ninguna intervención por parte de los Miembros de la Junta Directiva del Instituto, el Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de la misma, preguntó a los integrantes miembros presentes: ¿Qué si aprobaban la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de marzo del 2015?, por lo cual solicitó a los miembros presentes que si lo aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.

Segundo Acuerdo: “Quedó aprobado por unanimidad la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de marzo del 2015.

Clausura de la sesión.



El Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de la Junta Directiva, reitera su agradeciendo a todos los asistentes por su presencia y comenta que habiendo concluido el punto a ser desahogado por los Miembros de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, procediendo los integrantes presentes que en ella intervinieron a firmar la presente acta para constancia legal de la misma.

Jesús Hurtado Rodríguez

Secretario del Ayuntamiento de Monterrey.

Lic. Miguel Ángel Treviño Sandoval

Secretario de Planeación y Comunicación de Monterrey y Presidente de la Junta Directiva, en sustitución de la Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey

Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís

Secretario de la Junta Directiva y Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey

C.P. David Puente Rodríguez

En representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey

Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro

Secretaria de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Monterrey.

Dr. Arturo Cavazos Leal

Secretario de Desarrollo Económico de Monterrey.

Mauricio Massa García

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

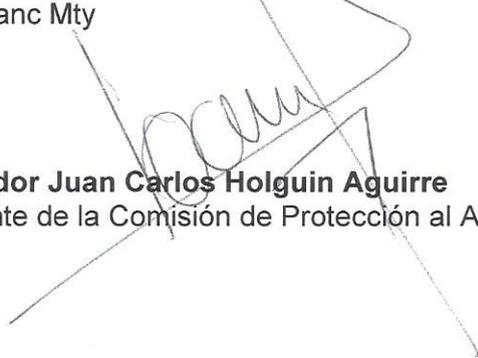


Lic. Fernando Maíz Garza
Representante del Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León.

Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez
En representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Representante de las Instituciones de Educación Superior y miembro del Consejo Ciudadano del Implanc Mty

C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán
Comisario de la Junta Directiva del IMPLANc MTY

Regidor Juan Carlos Holguin Aguirre
Presidente de la Comisión de Protección al Ambiente



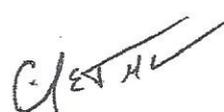
Monterrey, Nuevo León, México



ULTIMA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2014

| Unidad Responsable | Programas y Objetivos | Costo Proyecto | Egresos | % |
|--|---|--|--------------|---------|
| Dirección General y Coordinación de Gestión de Recursos y Administración | Asesoría Proporcionada a cuenta de la Aportación Municipal: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Personales (Nomina) • Servicios Generales • Materiales y Suministros | \$7,581,413.00 1,331,780.00 391,381.00 | 9,304,574.00 | 58% |
| Coordinación de Planeación Urbana y Capital Ambiental | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Huajuco | 1,500,000.00 | 1,500,000.00 | 9% ✓ |
| Coordinación de Proyectos de Infraestructura | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del Abandono de la Propiedad II 2. Programa Sector Norte | 600,000.00 635,670.00 | 1,235,670.00 | 8% |
| Coordinación de Regeneración Urbana y Urbanismo Social | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Zona Barrio Antiguo 2. Paseo Ocampo | 1,262,356.00 200,000.00 | 1,462,356.00 | 9% |
| Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Polígono Tec 2. Polígono Distrito Purísima - Alameda 3. Estudio Comercial del Espacio Público 4. Estudio Incentivos Sustentables 5. Vías Recreativas y parques móviles | 190,000.00 200,000.00 307,400.00 200,000.00 1,600,000.00 | 2,497,400.00 | 16% |

Total Egresos 2013 \$16,000,000.00 100%


Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís
Director General

"POR UNA ESCALERA HUMANA EN LA CIUDAD"

Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, N.L.,
Zaragoza Sur #1000 Col. Centro | Condominio Ácero Piso C1
Monterrey, N.L. 64000 T. 8130.6439
www.implancmty.org info@implancmty.org



ULTIMA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2014

| Unidad Responsable | Programas y Objetivos | Costo Proyecto | Egresos | % |
|--|--|--|--------------|-----|
| Dirección General y Coordinación de Gestión de Recursos y Administración | Asesoría Proporcionada a cuenta de la Aportación Municipal: | | | |
| | • Servicios Personales (Nomina) | \$7,581,413.00 | 9,304,574.00 | 53% |
| | • Servicios Generales | 1,331,780.00 | | |
| • Materiales y Suministros | 391,381.00 | | | |
| Coordinación de Planeación Urbana y Capital Ambiental | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: 1. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Huajuco | 1,521,578.66 | 1,521,578.66 | 9% |
| Coordinación de Proyectos de Infraestructura | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: 1. Estudio del Abandono de la Propiedad II 2. Programa Sector Norte | 600,000.00 820,710.46 | 1,420,710.46 | 8% |
| Coordinación de Regeneración Urbana y Urbanismo Social | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: 1. Zona Barrio Antiguo 2. Paseo Ocampo | 1,490,248.67 352,115.75 | 1,842,364.42 | 9% |
| Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público | Proyectos a realizar a cuenta de la Aportación Municipal: 1. Polígono Tec 2. Polígono Distrito Purísima - Alameda 3. Estudio Comercial del Espacio Publico 4. Estudio Incentivos Sustentables 5. Vías Recreativas y parques móviles 6. Evento Monterrey Creativa | 190,000.00 200,000.00 307,400.00 200,000.00 1,710,223.69 963,052.53 | 3,570,676.22 | 21% |

Total Egresos 2014 \$17,659,903.76 100%

Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís
Director General

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
MODIFICACION PRESUPUESTO 2014

| PROGRAMAS Y OBJETIVOS | COSTO DEL PROYECTO | EGRESOS | DIFERENCIA | EXPLICACION |
|--|--------------------|-----------------|----------------|---|
| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO HUAJUICO | \$ 1,500,000.00 | \$ 1,521,578.66 | -\$ 21,578.66 | PAGO DE DEMANDA POTENCIAL HUAJUICO |
| PROGRAMA SECTOR NORTE ESTUDIO DEL ABANDONO DE LA PROPIEDAD 2 | \$ 1,235,670.00 | \$ 1,420,710.46 | -\$ 185,040.46 | MODIFICACION DE REGLAMENTO DE ZONIFICACION |
| ZONA BARRIO ANTIGUO | \$ 1,462,356.00 | \$ 1,690,248.67 | -\$ 227,892.67 | ACTIVACION DE BARRIO ANTIGUO |
| PASEO OCAMPO | \$ 200,000.00 | \$ 352,115.75 | -\$ 152,115.75 | ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PASEO OCAMPO |
| VIAS RECREATIVAS | \$ 1,600,000.00 | \$ 1,710,223.69 | -\$ 110,223.69 | USO DE ESPACIOS PUBLICOS |
| EVENTO MONTERREY CREATIVA | \$ - | \$ 963,052.53 | -\$ 963,052.53 | EVENTO REALIZADO PARQUE ALAMEDA DENOMINADO MONTERREY CREATIVA |

DIFERENCIA EGRESOS 2014

-\$ 1,659,903.76

| | |
|----------------------------|------------------|
| RECIBIDO DE EJERCICIO 2014 | \$ 16,000,000.00 |
| GASTOS 2014 | \$ 17,659,903.76 |
| DIFERENCIA | -\$ 1,659,903.76 |

**Primera Sesión
Extraordinaria de
Junta Directiva**

**Instituto Municipal de Planeación Urbana y
Convivencia de Monterrey, Nuevo León.**

I M P L A N C



Fecha: Miércoles 19 de
Agosto del 2015
Lugar: Sala de Juntas del
Ayunta
Hora: 10:00 horas

JUNTA DIRECTIVA LISTA DE ASISTENCIA

| # | NOMBRE | EMPRESA/ORGANISMO | REPRESENTANTE | FIRMA |
|----|--|--|-------------------------------------|-------|
| 1 | Lic. Miguel Angel Treviño Sandoval | Secretario de Planeación y Comunicación | | |
| 2 | Jesus Hurtado Rodriguez | El Secretario del Ayuntamiento | | |
| 3 | Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís | Director General del Instituto | | |
| 4 | Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro | Secretaria de Desarrollo Humano y Social | | |
| 5 | Lic. Erika Moncayo Santacruz | Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología | CP DAVID PUENTE RODRIGUEZ | |
| 6 | Lic. Arturo Cavazos Leal | Secretario de Desarrollo Económico o su eq. | | |
| 7 | Regidor Mauricio Miguel Massa García | Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano | | |
| 8 | Regidora Sandra Iveth Saucedo Guajardo | Comisión de Organismos Descentralizados y | | |
| 9 | Regidor Eugenio Montiel Amoroso | Comisión de Promoción Económica y Turismo | | |
| 10 | Regidor Juan Carlos Holguín Aguirre | Comisión de Protección al Ambiente | | |
| 11 | Lic. Jorge Lozano Morales | Desarrollo Urbano, Consejo Cívico | Lic. Fernando Maiz Garza | |
| 12 | Ing. Jose Antonio Torre | Director de Urbanismo Ciudadano e | Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez | |
| 13 | C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán | Comisario de la Junta Directiva | | |